



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
14. CONSTANCIA DE INTERRUPCION DE OBRA VOLUNTARIA.							
DESCRIPCIÓN:							
DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS , QUE TIENE POR OBJETO INTERRUPTIR VOLUNTARIAMENTE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA.							
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 8, 115 FRACCIÓN II, III INCISCO I, V INCISO D, E, F, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 122, 123, 137, 138 DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 86, 87 FRACCIÓN V, 96 SEXIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 1.1 FRACCIÓN IV, 5.1, 5.5, 5.6, 5.7, 5.10, 18.6, 18.34 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO: ARTÍCULOS 143 FRACCIÓN I, 144 FRACCIÓN I INCISO A), B), C), D), E), F), G DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTICULO 66 FRACCION XIX INCISO d) DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE						
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE INTERRUPCION DE OBRA VOLUNTARIA				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PAZO MAXIMO DE UN AÑO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A			
		X					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO SE PRETENDA INTERRUPTIR LA CONSTRUCCION DE LA OBRA						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS							
1.-Formato de solicitud	SI	0	ARTÍCULO 18.35 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.				
2.- Recibo predial actualizado	SI	1					
3.-Documento que acredite su personalidad jurídica	SI	1					
4.-Documento donde acredite la propiedad	SI	1					
5.-Imagen satelital	SI	0					
6.-Licencia de construcción vigente	SI	1					
7. Planos arquitectónicos	NO	1					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
1. Formato de solicitud	SI	0	ARTÍCULO 18.35 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.				
2. Acta constitutiva.	SI	1					



3. Recibo predial actualizado	SI	1						
4. Poder notarial	SI	1						
5. Documento donde acredite la propiedad	SI	1						
6. Imagen satelital	SI	0						
7. Licencia de construcción vigente	SI	1						
7. Planos arquitectónicos	NO	0						
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
1. Formato de solicitud	SI	0	ARTÍCULO 18.34 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.					
2. Acta constitutiva.	SI	1						
3. Recibo predial actualizado	SI	1						
4. Poder notarial	SI	1						
5. Documento donde acredite la propiedad	SI	1						
6. Imagen satelital	SI	0						
7. Licencia de construcción vigente	SI	1						
7. Planos arquitectónicos	NO	0						
TIEMPO DE RESPUESTA	5 DÍAS HÁBILES							
COSTO:	N/A	Fundamento Jurídico: N/A						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	EL TRÁMITE NO SE OTORGARÁ CUANDO NO SE CUMPLAN CON REQUISITOS SOLICITADOS O SEAN ALTERADOS LOS DOCUMENTO							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS				DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ARQ. MARCO ANTONIO LEYVA PELÁEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA HOMBRES ILUSTRES			NO. INT. Y EXT.:	13	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	CAPULHUAC, EDO. MÉX.		
C.P.:	52700		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS			



LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	7131353782		N/A	N/A	obrascapulhuac22.24@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ DOCUMENTO PUEDO PRESENTAR PARA ACREDITAR PROPIEDAD?					
RESPUESTA:	ESCRITURAS PÚBLICAS O RESOLUCIONES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS, INSCRITAS EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE CONTENGAN LOS DATOS DE SU INSCRIPCIÓN. LA PROPIEDAD SOCIAL SE ACREDITARÁ CON LOS DOCUMENTOS PREVISTOS POR LA LEGISLACIÓN AGRARIA.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SE REQUIERE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL PARA CONSTRUIR OBRA NUEVA?					
RESPUESTA:	SÍ, LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ES UN REQUISITO ESENCIAL PARA DIVERSOS TRÁMITES, ENTRE ELLOS, LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO HACER MI TRÁMITE EN LÍNEA?					
RESPUESTA:	NO, ÚNICAMENTE DE MANERA PRESENCIAL.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
<ul style="list-style-type: none"> - LICENCIA DE USO DE SUELO - LICENCIA DE CONSTRUCCION 						

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		19 / MARZO / 2024.
ING. ARQ. JUAN CARLOS REZA FLORENTINO ENCARGADO DE TRANSPARENCIA Y PLATAFORMA	ARQ. MARCO ANTONIO LEYVA PELÁEZ DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS**